Código Expediente: HK8-09171 | Código RMN: HK8-09171 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERGETICOS S.A.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER NORTE SANTANDER SANTANDER	GUACA SILOS SANTA BÁRBARA	CALIZA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: IDN-14122 | Código RMN: IDN-14122 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANZOLA JACOBO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	14-07-2017	ACLARACION DE NOMBRES	ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la corrección en el certificado de registro minero del contrato de concesión No. IDN-14122 del

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			nombre del titular JACOBO ANZOLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18924907. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000846 del 24 de mayo de 2017.

Código Expediente: 634 | Código RMN: HHUN-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUTIERREZ DURAN VICTOR MANUEL	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	DEMAS_CONCESIBLES
			NORTE SANTANDER	CÚCUTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	10-07-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la solicitud de renuncia a la etapa de exploración y Construcción y Montaje, presentada por el titular. PARÁGRAFO PRIMERO.- AUTORIZAR la modificación de las etapas contractuales del contrato de concesión No. 634, las cuales quedarán de la siguiente manera: Exploración: un (1) año y nueve (9) meses con veintiséis (26) días, Construcción y Montaje: cero (0), Explotación: veintiocho (28) años, dos (2) meses y cuatro (4) días. PARAGRAFO SEGUNDO.- La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. 634, el cual continúa siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000590 del 14 de junio de 2017.

Código Expediente: SD5-09041 | Código RMN: SD5-09041 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	FUNDECHOCO	PAR CENTRO	CHOCO	RIO QUITO (Paimadó)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
			CHOCO	QUIBDÓ	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	24-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SD5-09041 a la FUNDACION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCO - FUNDECHOCO identificada con NIT No. 830077855-2, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2018 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de materiales de construccion. Area otorgada: 257.8318 Hectareas. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. 001395 de fecha 17 de julio de 2017, la solicitud presenta superposicion parcial con ZONAS DE RESTRICCION RIOCABI. El proponente debe allegar el permiso de la autoridad competente para poder continuar con el tramite de acuerdo al literal e) del articulo 35 de la ley 685 de 2001, de no allegarlo se debe proceder con el recorte correspondiente.

Código Expediente: SBA-11061 | Código RMN: SBA-11061 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA DE GUTIERREZ	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUTIÉRREZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	24-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SBA-11061, a la ALCALDIA DE GUTIERREZ, identificada con el NIT No. 800094704-1, por un termino de VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 142.9928 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001097 de fecha 16 de junio de 2017.

Código Expediente: 17753 | Código RMN: GDQH-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MENDOZA VERGARA JORGE	PAR CENTRO	SUCRE	TOLUVIEJO	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	30-06-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES correspondientes a la sociedad AGROINDUSTRIAS DEL CARIBE S.A. identificada con Nit. 892.200.581-2 dentro de la Licencia de Explotación No. 17753 (GDQH-01), a favor del señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA identificado con cédula de ciudadanía No. 6.810.001. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución, téngase como único titular de la Licencia de Explotación No. 17753 (GDQH-01), al señor JORGE ENRIQUE MENDOZA VERGARA identificado con cédula de ciudadanía No. 6.810.001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000754 del 15 de Mayo de 2017.

Código Expediente: 00764-15 | Código RMN: HGAE-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	SERVICIOS Y PRODUCTOS MINEROS S.A.S. "SERPROMIN" S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA	TUTA	PUZOLANA
			BOYACA	PAIPA	DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: ICQ-0800357X | Código RMN: ICQ-0800357X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERGETICOS S.A.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MORALES	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquiere acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: NDG-08111 | Código RMN: NDG-08111 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO TRANSVERSAL DEL CARARE	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CIMITARRA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	07-03-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Autorización Temporal No. NDG-08111, al CONSORCIO TRANSVERSAL DEL CARARE, a partir del 03 de septiembre de 2013, fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional y hasta el 23 de septiembre de 2013. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-0482 del 21 de mayo de 2014.

Código Expediente: LG6-08063X | Código RMN: LG6-08063X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	02-02-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. LG6-08063X por dos (02) períodos de seis (6) meses consecutivos así: PRIMER PERÍODO: entre el 15 DE JUNIO DE 2016 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2016 y SEGUNDO PERÍODO: 16 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 16 DE JUNIO DE 2017. PARÁGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000006 del 12 de Enero de 2017. Corregida mediante la Resolución GSC No. 000428 del 17 de Mayo de 2017.

Código Expediente: GEI-112 | Código RMN: GEI-112 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERGETICOS S.A.	PAR CENTRO	BOYACA CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	ÚMBITA VILLAPINZÓN TIBIRITA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: FLV-101 | Código RMN: FLV-101 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARRERA GUEVARA HUGO JOSUE	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUÉ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	21-06-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE LUIS BERMUDEZ

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			SOCIEDAD DE SERVICIOS TECNICOS CIVILES Y MECANICOS SERTEC S.A.S CONTRA HUGO JOSUE BARRERA GUEVARA RAD. 2016-101 MEDIANTE AUTO DEL 20 DE JUNIO DE 2017 SE DECRETO EL EMBARGO DE LOS DERECHOS A EXPLOTAR Y EXPLORAR QUE TIENE EL DEMANDADO HUGO JOSUE BARRERA GUEVARA CON CÉDULA 93.413.753 DENTRO DEL TITULO MINERO FLV-101

Código Expediente: DBI-102 | Código RMN: DBI-102 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERGETICOS S.A.	PAR NOBSA	BOYACA	MONGUA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: HAO-143 | Código RMN: HAO-143 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO M Y J	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	SUCRE	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	22-01-2009	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO: OTORGAR A LA SOCIEDAD CONSORCIO M Y J identificada con el Nit. 9000399552, prórroga de la Autorización Temporal No. HAO-143 hasta el 30 de noviembre de 2008. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GTRB No. 0223 del 19 de noviembre de 2008.
15-08-2017	15-04-2009	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO: OTORGAR A LA SOCIEDAD CONSORCIO M Y J identificada con el Nit. 9000399552, prórroga de la Autorización Temporal No. HAO-143 hasta el 30 de enero de 2009. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GTRB No. 0051 del 19 de febrero de 2009.
15-08-2017	26-04-2010	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO: OTORGAR A LA SOCIEDAD CONSORCIO M Y J identificada con el Nit. 9000399552, prórroga de la Autorización Temporal No. HAO-143 hasta el día 8 de abril de 2009. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GTRB No. 0232 del 19 de octubre de 2009.
15-08-2017	23-06-2008	PRORROGA	ARTICULO SEGUNDO: OTORGAR A LA SOCIEDAD CONSORCIO M Y J identificada con el Nit. 9000399552, prórroga de la Autorización Temporal No. HAO-143 hasta el 30 de septiembre de 2008. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GTRB No. 0077 del 04 de Junio de 2008.

Código Expediente: SF2-08351 | Código RMN: SF2-08351 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE MAGANGUE BOLIVAR	PAR CENTRO	BOLIVAR	MAGANGUÉ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	21-07-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SF2-08351 al MUNICIPIO DE MAGANGUE - BOLIVAR identificado con NIT No. 800028432-2, por un termino de CUARENTA Y SIETE (47) MESES contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 628.3386 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001207 de fecha 29 de junio de 2017.

Código Expediente: FHP-162 | Código RMN: FHP-162 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERGETICOS S.A.	PAR NOBSA	BOYACA	VENTAQUEMADA	DEMAS_CONCESIBLES
			BOYACA	SAMACÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: FJD-091 | Código RMN: FJD-091 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERGETICOS S.A.	PAR NOBSA	BOYACA	SAMACÁ	CARBON
			BOYACA	VENTAQUEMADA	DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).

Código Expediente: MLG-14361 | Código RMN: MLG-14361 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TURBO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	14-08-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal e Intransferible radicada con el código No. MLG-14361, cuyo titular es la sociedad VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060090757, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 06/07/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 14/08/2017.

Código Expediente: FIA-082 | Código RMN: FIA-082 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERGETICOS S.A.	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	MONGUA TÓPAGA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-08-2017	13-12-2016	EMBARGO DE TITULOS	La Superintencia de Sociedades dentro del proceso de intervención con No. Expediente 69309, cuyos sujetos intervenidos son Sociedades Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, Capital Factor S.A.S. con Nit. 900.238.845-4 y otros; profiere Auto No. 400-018360 del 06/12/2016, mediante el cual RESUELVE. (...) Noveno. Declarar el embargo (...) de todos los (...) derechos de propiedad de la sociedad Minerales y Energéticos Industriales - Minergéticos S.A. con Nit. 900.099.455-8, con domicilio en Bogotá; (...) Serpromin S.A.S., con Nit. 900.320.507 (...) Susceptibles de ser embargados. (...) Décimo Cuarto. Ordenar a los Ministerios de (...) Minas y Energía, que, en su orden impartan instrucción (...) a las

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			entidades competentes, (...) con el fin de que inscriban la intervención y se abstengan de registrar cualquier acto o contrato que afecte el dominio de bienes de propiedad de los intervenidos, (...).